

2

RENE BENAVENTE CASH
NOTARIO PUBLICO
Huérfanos 979 piso 7
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl
Central Telefónica
*26967339 / *29401400
Santiago



1 **REPERTORIO N°38.738-2015**

OT/763298

2
3
4
5 **PROTOCOLIZACION BASES**

6
7
8 **“+MEDIA”**

9
10
11 **CEPECH S.A.**

12
13
14
15 Protocolización de Bases de “+MEDIA” de CEPECH S.A., solicitado por el
16 abogado doña Carolina Beatriz Mena Carrillo, que consta de **dos hojas** y se
17 agrega al final de mis Registros de Instrumentos Públicos del mes en curso, bajo
18 el número **treinta y ocho mil setecientos treinta y ocho - dos mil quince**.

19
20 **SANTIAGO, a 16 de Septiembre de 2015.**



25 **JUAN FRANCISCO ALAMOS OVEJERO**
26 **NOTARIO SUPLENTE**

27
28
29
30

26.000
07.763298

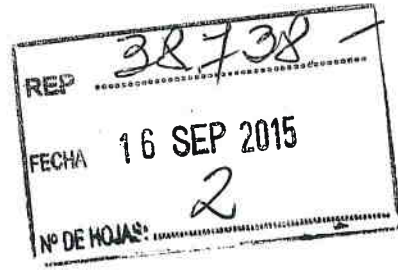
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INUTILIZADA ESTA PAGINA



2

07. 763298



BASES
"+MEDIA"
CEPECH S.A.

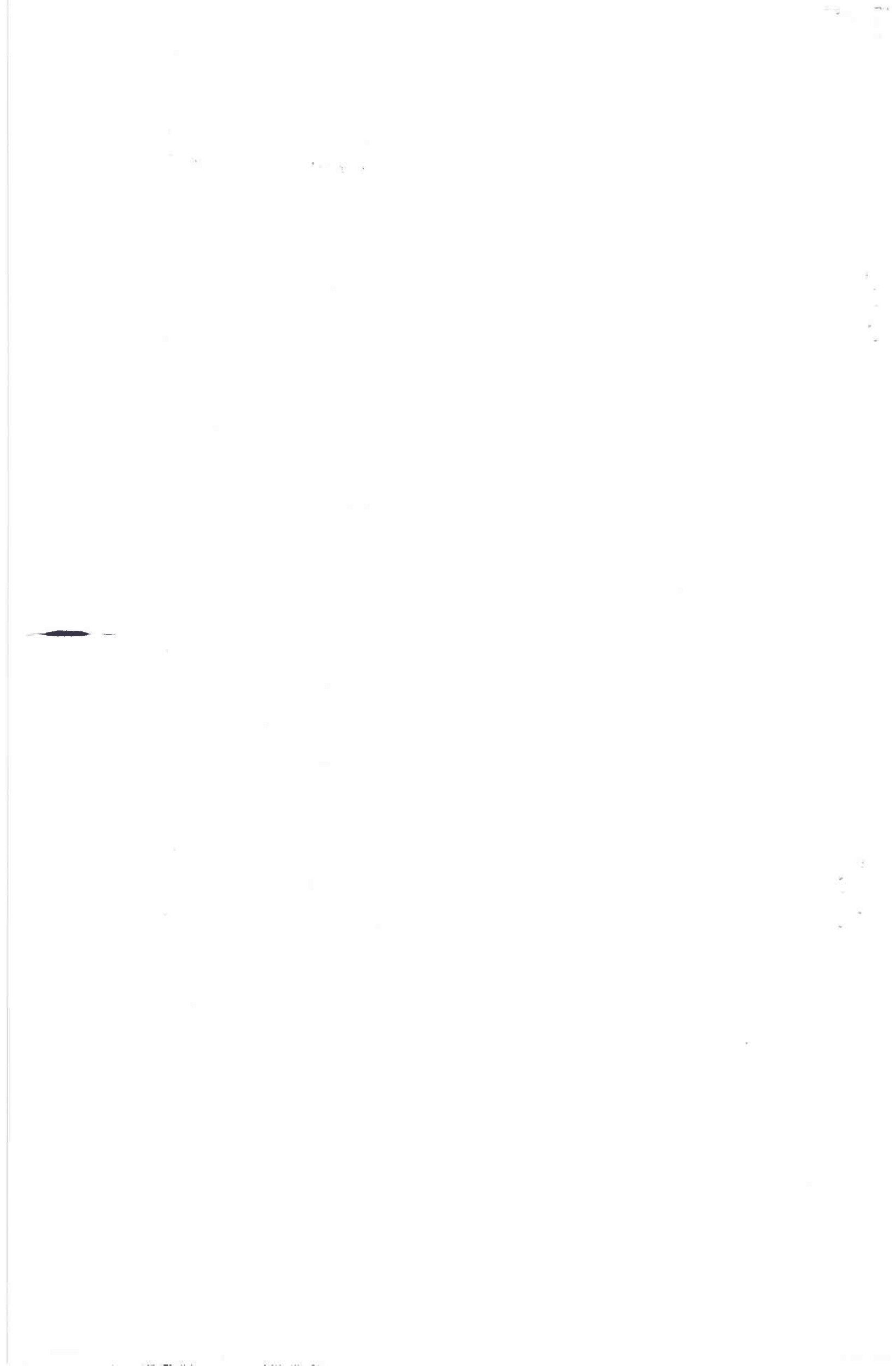
Cepech S.A., Rol Único Tributario N° 96.547.580-K, con domicilio en calle Agustinas 1447, comuna y ciudad de Santiago, en adelante en indistintamente "Cepech" o "el Prestador", ha creado un programa denominado "+Media", en adelante e indistintamente "el Programa", cuyas bases son las que a continuación se exponen:

UNO: EL PROGRAMA.

- 1.1) +Media tiene por objeto entregar una preparación completa a los alumnos, con la finalidad de que estos logren obtener un mejor puntaje para el ingreso a la Universidad.
- 1.2) El programa podrá tener una duración de tres o cuatro años de preparación según la versión elegida, esto es, desde 2° a 4° año de enseñanza media o desde 1° a 4° año de enseñanza media.
- 1.3) Por este programa se pagará una única cuota fija mensual que se indica en el numeral TRES de estas bases.

DOS: VERSIONES.

- 2.1) La versión de tres años comprende los siguientes contenidos:
 - a. Preparación en los cursos de Matemática y Lenguaje y Comunicación (+NEM) para alumnos de 2° año medio.
 - b. Preparación en los cursos de Matemática y Lenguaje y Comunicación (PSU Tercero Medio) para alumnos de 3° año medio.
 - c. Preparación en los cursos de Matemática, Lenguaje y Comunicación y Ciencias sumados a Profundización o Ciencias Sociales, según elección del alumno, para quienes estén cursando 4° año medio.
- 2.2) La versión de cuatro años comprende los siguientes contenidos:
 - a. Preparación en los cursos de Matemática y Lenguaje y Comunicación (+NEM) para alumnos de 1° año medio.
 - b. Preparación en los cursos de Matemática y Lenguaje y Comunicación (+NEM) para alumnos de 2° año medio.
 - c. Preparación en los cursos de Matemática y Lenguaje y Comunicación (PSU Tercero Medio) para alumnos de 3° año medio.
 - d. Preparación en los cursos de Matemática, Lenguaje y Comunicación y Ciencias sumados a Profundización o Ciencias Sociales, según elección del alumno, para quienes estén cursando 4° año medio.





TRES: PRECIO.

3.1) Los precios de los programas son los siguientes:

a. El programa en su versión de tres años tendrá un costo total de \$899.700.-, los que pueden ser pagados en 10 cuotas mensuales de \$29.990 (desde marzo a diciembre), durante los tres años de duración del programa.

b. El programa en su versión de cuatro años tendrá un costo total de \$1.199.600.-, los que pueden ser pagados en 10 cuotas mensuales de \$29.990 (desde marzo a diciembre), durante los cuatro años de duración del programa.

3.2) El programa además incluye lo siguiente:

- a. Matrícula Gratis
- b. Beneficio en caso de cesantía del Apoderado
- c. Beneficio en caso de Fallecimiento del Apoderado

Las condiciones y requisitos de los beneficios mencionados en las letras b. y c. precedentes, se encuentran detalladas en el contrato de prestación de servicios de preuniversitario.

CUATRO: CUPOS LIMITADOS.

4.1) Las siguientes sedes contarán con cupos limitados según se indica a continuación:

- a. Sede San Carlos de Apoquindo contará con 5 cupos hasta agotar disponibilidad.
- b. Sede Las Condes contará con 10 cupos hasta agotar disponibilidad.
- c. Sede La Reina contará con 10 cupos hasta agotar disponibilidad.

CINCO: OTROS.

5.1) Esta promoción será válida en todas las sedes de Cepech del país.

5.2) El programa contratado es personal e intransferible, de modo que el alumno o su apoderado no podrán cederlo o transferirlo a ningún título.

5.3) Cepech se reserva el derecho de realizar cambios en el programa con el fin de adecuarse a diferentes modificaciones impuestas por del DEMRE, así como también de implementar mejoras en nuestros programa que vayan en directo beneficio del alumno.

5.4) En caso de ser necesaria la incorporación de modificaciones de cualquier índole, estas serán introducidas mediante anexos que se entenderán pertenecer a este instrumento.

Se deja constancia que el presente documento será protocolizado en los registros del Notario Público de Santiago, don René Benavente Cash.

Juan Fco. Alamos Ovejero, Abogado, Notario Suplente del Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, Don René Benavente Cash, oficio en calle Huérfanos N° 979 Piso 7, Santiago Certifica: Que el presente documento es copia fiel del que se encuentra protocolizado bajo el repertorio N°..... y agregado bajo el mismo número, al final del Registro de Instrumentos Públicos del presente mes, a cargo del suscrito. Anotado en el Repertorio con Fecha.....

Santiago de Chile, **21 SEP** 2015,

